

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2005

MINISTERIO	MINISTERIO DE PLANIFICACION	PARTIDA	21
SERVICIO	SUBSECRETARIA DE PLANIFICACION Y COOPERACION	CAPÍTULO	01

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2001	Efectivo 2002	Efectivo 2003	Efectivo a Junio 2004	Estimación 2012	Meta 2005	Ponderación	Medios de Verificación	Su-pues-tos	No-tas
<ul style="list-style-type: none"> •Planificación y formulación de planes de desarrollo y gestión de sistemas de transporte 	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>1 % de población urbana de Chile en ciudades que cuentan con un plan de transporte urbano terminado</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	(Sumatoria de la población urbana de ciudades con plan de transporte terminado/Población urbana total según Censo 2002)*100	N.M.	N.M.	N.M.	79.0 % (10339740.0/13090113.0)*100	79.0 % (10339740.0/13090113.0)*100	80.2 % (10496615.0/13090113.0)*100	5%	Reportes/Informes de los planes de transporte terminados por ciudad en la SECTRA	1	1
<ul style="list-style-type: none"> •Sistema de Información social 	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>2 % de Comunas del país usando Instrumento de estratificación social en línea</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	(Número de comunas usando instrumento E.S. en línea/Número total de comunas del país)*100	N.C.	N.C.	N.C.	N.C.	4 % (15/340)*100	74 % (250/340)*100	5%	Reportes/Informes de comunas que utilizan el instrumento de Estratificación Social realizado por Departamento de Sistemas de Información	2	2
<ul style="list-style-type: none"> •Desarrollo del Sistema Chile Solidario <ul style="list-style-type: none"> -Asegurar el cumplimiento de los componentes del Sistema •Desarrollo del Sistema Chile Solidario <ul style="list-style-type: none"> -Constitución de la red de oferta pública para 	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>3 % de familias que cumplen todas las condiciones mínimas dentro de los 24 meses de intervención</p>	(N° de familias que cumplen las condiciones mínimas a los 24 meses de intervención en el año t/N° de familias que cumplen 24	N.M.	N.M.	N.M.	74.9 % (2024.0/2702.0)*100	70.0 % (27898.0/39854.0)*100	70.0 % (36905.0/52722.0)*100	10%	Base de Datos/Software e Registro de familias egresadas y cumplimiento de condiciones mínimas en Base de datos Chile Solidario	3	3

acción y prestaciones a familias del Sistema	Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	meses de intervención en el año t)*100								y Programa PUENTE		
•Sistema de planificación territorial -Asistencia técnica a nivel regional y local	<u>Eficacia/Producto</u> 4 % de comunas a las que se brinda capacitación en planificación territorial Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(N° comunas que participan de las actividades de capacitación en planificación territorial en el año t/N° total de comunas que formalizan una demanda de capacitación en el año t)*100	N.M.	N.M.	N.M.	63 % (82/131)*100	100 % (131/131)*100	100 % (234/234)*100	5%	<u>Reportes/Informes</u> Registro de las comunas participantes en las capacitaciones realizadas y de comunas que solicitaron capacitación	4	4
•Iniciativa Científica Milenio -Implementación de "Institutos" y "Núcleos Científicos Milenio"	<u>Eficiencia/Producto</u> 5 Número de publicaciones científicas (revistas ISI, capítulos de libros y papers en general) de investigadores senior financiados por la ICM Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	Número de publicaciones en el año t/Número de investigadores seniors en el año t	4.4 296.0/68.0	4.2 282.0/68.0	4.0 270.0/68.0	2.0 140.0/70.0	4.2 294.0/70.0	4.3 290.0/68.0	4%	<u>Reportes/Informes</u> Memoria anuales de Institutos y Núcleos Científicos Milenio, disponibles en la Secretaría Ejecutiva de la ICM	5	5
•Sistema Nacional de Inversiones	<u>Eficacia/Producto</u> 6 Tasa de iniciativas de inversión recomendadas favorablemente dentro del Sistema nacional de Inversiones (S.N.I.) Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(N° de iniciativas de inversión recomendadas favorablemente dentro del S.N.I. en el año t/N° de iniciativas de inversión analizadas dentro del SNI en el año t)*100	48.3 % (9946.0/20600.0)*100	52.0 % (9836.0/18911.0)*100	57.7 % (7704.0/13360.0)*100	62.1 % (4633.0/7459.0)*100	60.0 % (4500.0/7500.0)*100	60.0 % (4500.0/7500.0)*100	15%	<u>Base de Datos/Software</u> e Registros del Banco Integrado de Proyectos BIP	6	6

<p>•Sistema de planificación territorial -Asistencia técnica a nivel regional y local</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>7 Porcentaje de alumnos que evalúan la calidad del curso con nota 5 o más</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° de personas que evalúan la calidad del curso con nota 5 o más/N° total de personas capacitadas)*100</p>	N.M.	N.M.	N.M.	89 % (73/82)*100	90 % (117/130)*100	90 % (207/230)*100	5%	<p><u>Formularios/Fichas</u></p> <p>Encuestas de evaluación aplicadas a los participantes en los cursos de capacitación</p>	7	7
<p>•Sistema de información territorial</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>8 Tasa de variación en el número de visitas al sistema.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>((N° de visitas en el año t/N° de visitas en el año t-1)-1)*100</p>	N.M.	N.M.	N.M.	N.M.	0 %	100 % ((3800/1900)-1)*100	5%	<p><u>Base de Datos/Software</u></p> <p>N° de visitas registradas en el contador del sistema cada año</p>	8	8
<p>•Análisis y evaluación de políticas sociales -Estudios acerca de la realidad socioeconómica en base a la Encuesta de Caracterización Socioeconómica y otros instrumentos</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>9 Grado de satisfacción de usuarios que utilizan estudios realizados en base a la Encuesta CASEN</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° de usuarios que se declaran satisfechos con la información de los estudios en base a la encuesta CASEN/N° de usuarios que responden encuesta de satisfacción)*100</p>	N.M.	N.M.	N.M.	N.M.	0 %	70 % (70/100)*100	5%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informe de resultados de encuesta de satisfacción, aplicada a un listado de usuarios de la información de los estudios en base a la CASEN</p>	9	9
<p>•Análisis y evaluación de políticas sociales -Gestión del Subsidio al consumo de agua potable (SAP)</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>10 Porcentaje de la población beneficiaria que corresponde a la población objetivo del beneficio del Subsidio al Consumo de Agua Potable</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Población beneficiaria del Subsidio al consumo de Agua potable/Población objetivo del Subsidio)*100</p>	N.M.	N.M.	N.M.	N.M.	0 %	75 % (450000/600000)*100	5%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Estudio del perfil de beneficiarios del Subsidio en regiones I, II, V y IX</p>	10	10

<p>•Desarrollo del Sistema Chile Solidario</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>11 Porcentaje de familias en extrema pobreza incorporadas a la red social del Estado</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° de familias en extrema pobreza efectivamente incorporadas a la red social/N° de familias contactadas por el Sistema Chile Solidario)*100</p>	N.C.	N.C.	N.C.	N.C.	85 % (51000/60000)*100	90 % (54000/60000)*100	10%	<p><u>Base de Datos/Software</u></p> <p>Base de datos familias recibiendo a lo menos un beneficio de la red social registrado en el Sistema integrado de información social</p>	11	11
<p>•Coordinación de Políticas y Programas Indígenas</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>12 Porcentaje de Comunidades con Planes Comunitarios de desarrollo elaborados</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° de Comunidades con PCD elaborados en el año t/N° total de Comunidades incluidas en el Programa Orígenes)*100</p>	N.M.	N.M.	81 % (517/642)*100	88 % (567/642)*100	94 % (606/642)*100	100 % (642/642)*100	10%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Reportes de la formulación de los Planes de Desarrollo Comunitario, elaborados por el Programa Orígenes</p>	12	12
<p>•Coordinación de Políticas y Programas Indígenas</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>13 Porcentaje de los estudios de evaluación del Programa Orígenes realizados</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° de estudios del Programa Orígenes realizados en el año t/N° de estudios de evaluación del Programa Orígenes programados en el año t)*100</p>	N.C.	N.C.	N.C.	N.C.	0 %	100 % (9/9)*100	10%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Reportes de los estudios de evaluación realizados al Programa Orígenes por la Coordinación Indígena</p>	13	13
<p>•Programa de Becas Presidente de la República -Becas para post grado en el extranjero</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>14 Porcentaje de becarios en el extranjero que obtienen el grado académico de Master dentro de los plazos establecidos</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° de becarios que obtienen el grado de Master en el plazo establecido en el año t/N° de becarios que deben</p>	N.M.	N.M.	N.M.	N.M.	0 %	80 % (40/50)*100	3%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informes sobre el proceso de graduación de becarios elaborado por la Oficina de becas</p>	14	14

		graduarse de Master en el año t)*100										
<p>•Programa de Becas Presidente de la República</p> <p>-Becas para post grado en el extranjero</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>15 Porcentaje de becarios en el extranjero que obtiene el grado académico de Doctor dentro de los plazos establecidos</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° de becarios graduados de Doctor en el plazo establecido en el año t/N° de becarios que debían graduarse de Doctor según plazo establecido en el año t)*100</p>	N.M.	N.M.	N.M.	N.M.	0 %	60 % (30/50)*100	3%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informe sobre el proceso de graduación de becarios elaborado por la Oficina de Becas</p>	15	15

Notas:

1 El plan se da por terminado cuando termina el estudio que financió la elaboración del plan. Posteriormente se realizan otros estudios de mantención del plan. Adicionalmente la ciudad queda con una base de datos que contiene información de flujos vehiculares, niveles de servicios de la red, modelo de comportamiento de usuarios, redes de modelación. Cada Plan es un marco de proyectos de inversión y gestión en transporte. Su ejecución optimiza el transporte, disminuye los tiempos de viajes, disminuye costos, disminuye contaminación y mejora la calidad de vida de los habitantes de la comuna y de todos los usuarios de transporte del área. El plan lo llevan a la práctica los usuarios de los productos de SECTRA.

2 La conexión de los Municipios en línea, reemplaza al actual sistema de archivo en computador de cada Municipio que se envía a Mideplan cuando el Municipio lo decide y permitirá tener una información instantánea y una supervisión de Mideplan más próxima a la aplicación del instrumento por parte del Municipio y con ello mejorar la calidad de la información.

3 Las 53 condiciones mínimas se agrupan en siete dimensiones (Identificación, Salud, Educación, Dinámica familiar, Habitabilidad, Trabajo e Ingresos) y dicen relación con distintos aspectos de la vida de los integrantes de las familias del Sistema Chile Solidario y que se entienden como mínimas para superar su situación de indigencia. Por diseño del Sistema, todas las familias que ingresan tienen 24 meses de apoyo personalizado, al cabo del cuál, tendrán un seguimiento cuyas características se está definiendo. El cumplimiento de condiciones se mide a los 24 meses.

4 Durante los años 2004 y 2005 se capacitarán a aproximadamente 130 y 230 funcionarios municipales respectivamente. En el 2004 los temas serán sobre planificación estratégica, instrumentos de planificación y gestión territorial y planificación del borde costero. El año 2005 se redefinirán los temas según demanda.

5 Investigador senior corresponde a un investigador con una destacada trayectoria en investigación científica, respaldada por publicaciones y por el reconocimiento de la comunidad científica nacional e internacional. Las áreas de conocimiento en que se hacen las publicaciones son las Ciencias exactas y naturales en general, tales como biología, química, física, matemáticas, ciencias de la tierra, ecología, ingeniería y computación.

6 Las iniciativas de inversión recomendadas favorablemente (con sigla "RS" en el S.N.L., son aquellas (proyecto, programa o estudio) que después de ser evaluada, de acuerdo a los antecedentes entregados, cumple con los correspondientes parámetros metodológicos, técnicos y económicos. Es una gestión que realiza la Subsecretaría de Mideplan, a través de sus analistas de la División de Planificación, Estudios e Inversiones o de las SERPLAC.

7 El instrumento de evaluación contempla las siguientes dimensiones: Programa del curso (objetivos-contenidos), Metodología de trabajo y principales falencias o debilidades. La escala de notas es de 1 a 7 y al término de cada curso se aplica la encuesta de evaluación.

8 El incremento en el número de visitas y del tipo de visitantes, permitirá tener una apreciación mas certera del interés por conocer el sistema de información y a futuro estudiar otros aspectos de los usuarios del mismo.

9 La encuesta del grado de satisfacción de los usuarios de los estudios de la encuesta CASEN, medirá utilidad y pertinencia de la información de los estudios para los usuarios. La escala de notas será de 1 a 7 y el grado de satisfacción se considera a una nota igual o superior a 5, esta encuesta se aplicará cada vez que se realicen estudios a partir de la CASEN. Los usuarios potenciales se entiende que son Servicios Públicos, Gobiernos regionales y locales, Instituciones académicas y privadas.

10 Se considera población objetivo a aquella que destina el 3% a lo menos de sus ingresos mensuales al pago de Agua potable y alcantarillado y que además cumple las siguientes condiciones: Hogares en que el % de mujeres jefes de hogar es superior al porcentaje promedio nacional del primer quintil en CASEN 2003; Hogares en que el % de adultos mayores de 60 años es mayor al % promedio del primer quintil nacional y que el 60% de la población beneficiaria se encuentra bajo a la línea de la indigencia. La población beneficiaria es aquella que se le asigna y está recibiendo el Subsidio.

11 Las familias contactadas son familias que son parte de la población objetivo, a las que se visita en su domicilio y el Apoyo familiar las invita a participar en el Sistema Chile Solidario, lo que puede ser o no aceptado por la familia. El Sistema apoya a las familias para que se incorporen a la red del Estado

12 Los Planes Comunitarios de Desarrollo son un instrumento de planificación del desarrollo de cada Comunidad, que se hacen participativamente, con el apoyo del equipo del Programa Orígenes y que puede contener proyectos de desarrollo productivo, iniciativas comunitarias, culturales y/o iniciativas de salud intercultural, las que postulan a financiamiento del Programa Orígenes o de otras instituciones del Estado.

13 Los estudios de evaluación comprenden temáticas específicas de gestión, de metodologías y sistematización del Programa Orígenes, las que serán insumos de la fase II del Programa

14 La obtención del grado académico se comprueba con un certificado emitido por la institución académica en que se cursaron los estudios. El plazo establecido para la duración del programa de estudios queda registrado en la resolución que adjudica la beca.

15 La obtención del grado se comprueba a través de un certificado que emite la institución donde el becario cursó sus estudios. El plazo establecido para la duración del programa de estudios queda registrado en la resolución que adjudica la beca.

Supuesto Meta:

1 La cobertura urbana con planes de transporte aumentará porque se culminarán los planes de 4 ciudades intermedias

2 Durante el 2005 se estima que habrá un gran incorporación de Municipios al sistema en línea

3 Se estima que en el 2005 se mantendrá el nivel de cumplimiento que el año 2004

4 El 2005 será prioridad la capacitación de las comunas en planificación territorial, tanto porque se estimulará a la demanda como por asignación del presupuesto

5 La meta para el año 2005 se mantiene prácticamente igual, por cuanto el reajuste del presupuesto para este Producto estratégico, se orienta hacia actividades de proyección de la Iniciativa Científica Milenio hacia el medio externo y hacia actividades de redes, pero no aumenta los recursos para publicaciones de los Núcleos científicos.

6 Para el 2005 se mantienen los criterios del 2004 para el proceso de selección de iniciativas que se presentan para revisión de Mideplan

7 Se estima que participará a lo menos una persona por comuna a la que se entregará capacitación.

8 A partir del año 2005 se iniciará un proceso de difusión e incentivo en el uso del sistema de información territorial, entre los Servicios Públicos, Gobiernos regionales y locales, para incrementar significativamente su utilización

9 Se ha estimado que se hará una encuesta a alrededor de 300 usuarios de los estudios y que alrededor de 100 responderán la misma, considerando que se hará vía carta o página WEB del Ministerio

10 Se ha supuesto que los resultados de los estudios muestrales a realizar van a mostrar que un 75% de los beneficiarios corresponden a la población objetivo y ese porcentaje es extrapolable al total del país.

- 11 Durante el próximo año se ampliará la cobertura de información de la familias que reciben beneficios de la red del estado
- 12 Durante el año 2005 termina la primera etapa del Programa Orígenes y se espera lograr que todas las Comunidades haya elaborado su Plan Comunitario de Desarrollo
- 13 El Convenio de préstamo 1311/CO-CH contempla la realización de una evaluación intermedia, consistente en 9 consultorías, cuyos términos de referencia y contratación debieran quedar resueltas a fines del 2004.
- 14 Durante el año 2005 se emprenderá una ofensiva en el seguimiento de los becarios para exigir el cumplimiento de la obtención del grado académico a quienes hayan completado sus estudios
- 15 Durante el año 2005 se iniciará una ofensiva de seguimiento a los becarios para exigir la obligación d eobtener su grado académico a quienes hayan terminado sus estudios